

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-8318-M-GD

La Joya de los Sachas, 14 de agosto de 2026

PARA: Sr. Ing. Marco Lenin Criollo Maldonado
Jefe de Presupuesto

ASUNTO: REMITO RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°
021-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026 /APROBACIÓN Y
AUTORIZACIÓN DE REFORMA 26

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-A-2026-5876-M-GD, de fecha 13 de agosto de 2026, suscrito por la Máxima Autoridad, el su contenido remite la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 021-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026**, mediante el cual se resuelve: "*ARTÍCULO UNO. - REFORMAR el presupuesto del año 2026, mediante traspaso de crédito del mismo programa conforme al INFORME TÉCNICO PRESUPUESTARIO N° GADMCJS-DGF-UP-024-2026, de fecha 07 de agosto del 2026, remitido por la Dirección de Gestión Financiera del GAD Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, de acuerdo al siguiente detalle (...)*".

Particular que remito para su conocimiento y cumplimiento.

Atentamente,

Lcda. Diana Azucena Ortiz García
DIRECTORA DE GESTIÓN FINANCIERA

Referencias:

- GADMCJS-A-2026-5876-M-GD

Anexos:

- CUADRO REFORMAS.xlsx
- INFORME TECNICO 24 REFORMA 26.docx
- SOLICITUD A.pdf
- SOLICITUD B.pdf
- SOLICITUD C.pdf
- informe tecnico 24 reforma 26.pdf
- reforma 26.pdf
- 021-resolucion traspaso- Reforma-26-signed.pdf

NUT: GADMCJS-2026-17136



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-8318-M-GD

La Joya de los Sachas, 14 de agosto de 2026

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Pier Iam Ruiz Moreno	DGF	2026-08-14



Av. Los Fundadores y Jaime Roldós



gad.joyadelossachas@gmail.com
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec



www.gadjoyasachas.gob.ec



(06) 3 700 700 Ext. 208